

Fecha: 07-05-2023
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Colegios norman uso de celulares en clases, con prohibición total para los alumnos más pequeños

Pág. : 11
 Cm2: 658,5

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Psicólogos y educadores aseguran que se debe estar atento a que su uso no afecte otras actividades, como los juegos o la socialización.

FERNANDA AROS B.

El uso de aparatos electrónicos en los establecimientos educacionales ha sido motivo de debate, a tal punto que, con base en la experiencia de países como Italia, España, Francia o Argentina, se ha incluso pensado en regularlo por ley.

A nivel local, en los últimos días ha reflatado el tema con el caso del colegio Wenlock School, de Las Condes, que prohibió el ingreso de teléfonos celulares a las salas hasta el final de la jornada escolar.

El jueves pasado, además, el Villa María Academy, en la misma comuna, envió a los padres un comunicado con la nueva política que regirá desde el 9 de mayo en sus instalaciones, emanada de la mesa de conversación sobre tecnología que formó en 2022.

Según la reglamentación, las alumnas de prekínder a 6° básico no podrán llevar un celular u otro dispositivo tecnológico al establecimiento; las de 7° y 8° tendrán prohibido el uso durante la jornada escolar, por lo que deberán guardar el aparato en un casillero, y aquellas de enseñanza media contarán con un "uso restringido y normado de sus celulares". En este último caso, los teléfonos deberán "mantenerse en los portacelulares dispuestos en las salas y podrán ser usados solo con fines pedagógicos cuando el profesor lo disponga".

Además, recintos como el Redland School (Las Condes), el Liceo Antonio Hermida Fabres (Peñalolén), el Sunnyland (San Felipe), el Kalem (Puerto Aysén), entre otros, también

Villa María Academy, de Las Condes, el más reciente en sumarse:

Colegios norman uso de celulares en clases, con prohibición total para los alumnos más pequeños



Algunos colegios restringen el uso de celular en clases, y, por ejemplo, los alumnos deben dejarlos en una caja hasta el final de la hora de clases o quitarlos en la entrada hasta el final de la jornada.

“Un desafío importante para las escuelas es que los estudiantes comprendan el mundo tecnológico, aprendan a vivir en él, aprovechar sus oportunidades, a ponerles límites a sus usos y evitar sus riesgos”.

ÁLVARO SALINAS
 ACADEMICO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN UC

“Si el uso del celular está prohibido hasta llegar a 1° medio, como colegio esperamos que en las casas exista compañía y vigilancia en torno a él”.

MARÍA LORETO JULIAN
 DIRECTORA DEL VILLA MARÍA A., EN COMUNICADO A PADRES

bición como esta, estarían en lo correcto”, opina Ruth Arce, directora de Pedagogía en Educación Media de la misma UDP. Pero remarca que “es necesario comprender o ampliar la mirada de que hay cosas que no van a volver atrás. La tecnología es parte de nuestro diseño de vida (...). En ese sentido, es importante pensarla más bien como un aliado”.

Por lo mismo, asegura que “necesariamente debemos mirar la sala de clases, sus estudiantes, sus intereses, su forma de comportamiento con una mirada propia del siglo 21, y eso significa pasar otros procesos con ellos (...). Es necesario considerar un trabajo evolutivo”.

Uso moderado

El director del programa Formando Ciudadanía Digital de la U. Adolfo Ibáñez, Luis Santana, postula que dependiendo de la asignatura y el objetivo educativo, se pueden utilizar los celulares.

“El aparato en sí mismo no tiene un efecto negativo. El problema es en el caso de que por él no se puedan desarrollar otras habilidades cognitivas que sí se deben estar desarrollando (...). Yo diría que depende de cuál es el objetivo educativo, es si se quiere o no utilizar el teléfono”, comenta.

El académico Álvaro Salinas, de la Facultad de Educación UC, concuerda con el uso en ciertos ámbitos: “La clave es que los profesores puedan identificar para qué contenidos y en qué actividades un celular puede ser un aporte. Y cuando no lo sea, por supuesto que un profesor debiera limitar su uso”.

Advierte que en algunos contextos el uso puede generar dependencia y volverse problemático: “Esto, en la medida que interfieren con otras actividades importantes, como la sociabilidad, la actividad física, incluso el trabajo y el estudio (...). Por esto, es clave aprender a usarlos, conocer sus oportunidades y riesgos”.

adoptaron medidas, por lo que expertos en educación y psicología abordaron con “El Mercurio” esta tendencia.

Argumentos

Para algunos especialistas, la prohibición total de los aparatos no es la solución, ya que son una herramienta que puede potenciar el aprendizaje en clases.

“Prohibir sin una posibilidad o alternativa no tiene ningún efecto. La prohibición se transforma en una incitación al uso”,

señala Albana Paganini, directora de la Clínica Psicológica de la U. Diego Portales, quien añade que “habría que pensar qué se les ofrece a los jóvenes como alternativa”, y para lograrlo llama a la prudencia para comprender este fenómeno.

Patricio Cabello, del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la U. de Chile, comenta que “no hay evidencia suficiente” de que prohibir los teléfonos en clases traiga beneficios: “De lo que sí hay es que las restricciones no

producen ningún impacto positivo en el uso seguro y tampoco en el desarrollo de habilidades digitales para su uso de manera responsable y provechosa”. Agrega que “tiene más que ver con que no hemos logrado estabilizar la capacidad para poder trabajar de manera efectiva en espacios de mediación” con los alumnos.

“Los establecimientos tienen un proyecto educativo, una normativa. Y si de alguna manera consideran que dentro de esa normativa cabe una prohi-